

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DEL EJERCICIO DEL 2002

A los accionistas de la Compañía RIVA DI GARDA

Cumplo en presentar el siguiente informe del Comisario de la Empresa RIVA DI GARDA, para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2002

El cumplimiento a mis funciones como Comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y Directorio.

La correspondencia, los Libros de Acta de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

Con relación a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con cifras registradas en los Libros de la Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

J. Serrano
**I.C.CPA JORGE SERRANO ALARCON
COMISARIO**

04 FEB 2005

